

6757

JH7158

Quito, 16 de Marzo del 2015

Señor:

NICOLAS ALFONSO HIDALGO COLLAGUAZO

Ciudad:

29063

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A celebrada el día hoy, tuvo el acierto de elegirle en el cargo de PRESIDENTE de la misma, cargo que desempeñara por un periodo de TRES AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A fue constituida el 22 de Febrero del año 2012 ante la Dra. Paola Andrade Torres, notaria Cuadragésimo del Cantón Quito (encargada) y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Abril del 2012, bajo el número 1215, tomo 143.

Atentamente,

Dra. Mónica Flores Osorio

SECRETARIO AD-HOC

C.I. 1713476305

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales. Quito, 16 DE Marzo del 2015.

NICOLAS ALFONSO HIDALGO COLLAGUAZO

C.C. 1714352547

PAGADO
11 ABR 2015
REGISTRO MERCANTIL
CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 29063



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20102
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6757
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/03/2015
FECHA ACEPTACION:	16/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

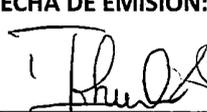
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714352547	HIDALGO COLLAGUAZO NICOLAS ALFONSO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1215 DEL:18/04/2012.- NOT. CUADRAGESIMA (E) DEL:22/02/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRÉSENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL